Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 95

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRIMERA ADENDA DEL CONTRATO MH-SET Nº 49/2016, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/16 "ADQUISICIÓN DE SELLOS VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"----------

Asunción, 20 DIC. 2018

VISTOS:

La Resolución DAAF Nº 352 de fecha 18 de noviembre de 2016, por la cual fue aprobado el resultado de la contratación de referencia, siendo adjudicada la firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

El Artículo 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual estipula las condiciones en las cuales se debe enmarcar las modificaciones contractuales.

La Resolución Reglamentaria DNCP Nº 844/2018, del Ente Rector de las Compras Gubernamentales, que establece las reglas para los Contratos Abiertos.

La Resolución M.H. Nº 265 de fecha 21 de Agosto de 2014, *"Por la cual se Aprueba la Nueva Estructura Orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación", que asigna a la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación".*

La Resolución Interna Nº 93 de fecha 27 de Agosto de 2014, *"Por la cual se implementa la nueva estructura orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación".*

La Resolución M.H. Nº 11 de fecha 24 de agosto de 2018, *"Por la cual se designan directores en varias dependencias de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio"*, donde en su Art. 3° Designa al Señor Óscar Alcides Orué Ortíz, como Director de Apoyo y de Administración y Finanzas, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda".

Resolución Interna Nº 72 de fecha 26 de mayo de 2014, "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del PAC; así como los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contratación, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCIÓN

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

Scanned by CamScanner

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 95

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRIMERA ADENDA DEL CONTRATO MH-SET Nº 49/2016, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/16 "ADQUISICIÓN DE SELLOS VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"----------

las hubiere, en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales vigentes".

CONSIDERANDO: El expediente Nº 20183030780, el cual contiene el pedido realizado por el Departamento de Servicios de la Coordinación Administrativa, por Memorandum CA/DS Nº 198/18, en el que se solicita la adenda del Contrato MH–SET Nº 49/2016 celebrado con la firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., adjudicataria de la Contratación Directa Nº 19/16 para *"Adquisición de Sellos Varios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*, convocada por este Vice Ministerio, de manera a incrementar el plazo de la vigencia inicialmente pactado hasta el 31 de diciembre de 2019.

Que, se han programado créditos en el Subprograma de Gasto 340 del Anteproyecto 2019, a través de los cuales se financian los Rubros que afectan al presente contrato, conforme al Correo Electrónico del Departamento de Presupuesto de la Coordinación Financiera.

Que, el Departamento de Control de Contratos ha formulado la Nota DAAF/CC Nº 79/2018, en la que se manifiestan los pormenores técnicos y jurídicos para llevar adelante la modificación al Contrato.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art. 1° *Autorizar*, la primera adenda del Contrato MH-SET Nº 49/2016, celebrado en el marco de la Contratación Directa Nº 19/2016 para la *"Adquisición de Sellos Varios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*, aprobada por Resolución DAAF Nº 352 de fecha 18 de noviembre de 2016, con la firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

Art. 2° *Autorizar*, la modificación de la Cláusula Séptima: *PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES*, extendiendo la ejecución del Contrato y la prestación de los bienes adjudicados, hasta el

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – DIRECCIÓN

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

Scanned by CamScanner

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 95

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRIMERA ADENDA DEL CONTRATO MH-SET Nº 49/2016, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/16 "ADQUISICIÓN DE SELLOS VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"----------

31 de diciembre de 2019, y la Cláusula Novena: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ajustando el texto del mismo a los nuevos términos, quedando las demás cláusulas contractuales, no mencionadas en la presente resolución, sin modificación alguna.

Art. 3° *Comunicar* a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abog. OSCAR A. ORUE ORTIZ, Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Scanned by CamScanner